

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **036**

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220120043100	Ejecutivo Singular	ABOCOL LTDA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL GINAGUS	El Despacho Resuelve RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN. CONCEDE EFECTO DEVOLUTIVO. SE LIBRAN OFICIOS	08/03/2022		
05360310300220180001400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ROSMIRA OCHOA MENDOZA	El Despacho Resuelve Aprueba liquidación del crédito	08/03/2022		
05360310300220180004900	Ejecutivo Singular	CONCRETO S.A.	PROMOTORA LISBOA S.A.S	El Despacho Resuelve No repone auto.	08/03/2022		
05360310300220190010700	Verbal	JUAN PABLO QUINTERO HOLGUIN	MANUELA QUIRAMA MONTOYA	El Despacho Resuelve SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. SE RESUELVE SOLICITUDES	08/03/2022		
05360310300220190022100	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	FIDEICOMISO TORRE HUMANITAS	El Despacho Resuelve Repone auto, reconoce personería, notifica por conducta concluyente.	08/03/2022		
05360310300220190027400	Ejecutivo con Título Hipotecario	PROMOTORA ALDEA DEL VIENTO S.A. ALVIENTO S.A.	OSCAR JULIAN LEON ZAPATA	El Despacho Resuelve Acepta sustitución de poder.	08/03/2022		
05360310300220190028100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANOLDIS BANQUE HERNANDEZ	El Despacho Resuelve SE ACCEDE AL ARCHIVO DEL PROCESO	08/03/2022		
05360310300220200013900	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JORGE ALEXANDER SALAZAR SANTAMARIA	El Despacho Resuelve SE ACCEDE AL ARCHIVO DEL PROCESO	08/03/2022		
05360310300220200014400	Ejecutivo Singular	SOLLA S.A.	GESTION,SERVICIOS Y VALORES COMERCIALIZADORA S.A.S	El Despacho Resuelve AUTO CORRIGE	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220210007200	Verbal	ALEJANDRO TORRES MUÑOZ	CARLOS MARIO GIRALDO CUARTAS	El Despacho Resuelve RECONOCE PERSONERÍA	08/03/2022		
05360310300220210015100	Ejecutivo Singular	RP DENTAL S.A	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar TÉRMINO 5 DÍAS. RECONOCE PERSONERÍA	08/03/2022		
05360310300220210024600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANDRES ALBERTO BUSTAMANTE CHAVERRA	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN Y REMATE Y AVALÚO. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$8.000.000	08/03/2022		
05360310300220210029300	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO ESCOBAR RICO	CARLOS ARTURO VELEZ HENAO	Auto ordenando suspensión proceso CONFORME ART.8 DEL DECRETO 560/2020	08/03/2022		
05360310300220210029500	Verbal	JUAN FGELIPE MURILLO LOPEZ	ALICIA MURILLO GIRALDO	El Despacho Resuelve ORDENA REGISTRO DE DEMANDA. NO ACCEDE A EMBARGO	08/03/2022		
05360310300220210030500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LOGISTOLL S.A.S	El Despacho Resuelve AUTO CORRIGE	08/03/2022		
05360310300220210030500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LOGISTOLL S.A.S	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$12.500.000. SE CORRIGE NÚMERO EN LETRAS	08/03/2022		
05360310300220210030600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	BEATRIZ ELENA MAYA FLOREZ	Auto ordenando suspensión proceso CONFORME AL ART.545 DEL CGP	08/03/2022		
05360310300220220000900	Verbal	LUZ VANESSA TORO HURTADO	MARIA CAMILA RAMIREZ FLOREZ	Auto admitiendo demanda	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)